

**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN  
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**
**ACTA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN**

(Art. 19.2 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Fecha Resolución de Convocatoria:	06/02/2023
Código:	G061/DD6126	C/C/E:	Profesor Contratado Doctor
Área:	Ciencia Política y de la Administración	Departamento:	Derecho Público General
Centro:	Fac. Derecho		
Perfil:	Docente: Cultura Política y Opinión Pública. Investigador: Política comparada y opinión pública en Europa.		

REUNIDOS LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, nombrados por el Consejo de Gobierno de fecha 19/01/2023 y Resolución Rectoral de fecha 24/03/2023, por la que se acuerda el nombramiento de Presidente y Secretario de la Comisión, se constituye en este acto la Comisión que ha de juzgar el concurso arriba mencionado.

La Comisión acuerda convocar a los aspirantes admitidos para la celebración de la prueba para la siguiente fecha: 15 de junio de 2023

- Primera Prueba: (lugar, fecha y hora): Sala de Juntas, Facultad de Derecho, 15 de junio de 2023, 9:00 h

- Acto de Presentación de los Candidatos (2 horas antes del comienzo de las pruebas).

Y para que así conste, firman la presente Acta los miembros reunidos en Salamanca, a 18 de mayo de 2023

**PRESIDENTE:** Iván Llamazares Valdivieco

**SECRETARIO:** Fátima Mª García Díez

**VOCAL:** Patricia Otero Felipe

**VOCAL:** Marta Fraile Maldonado

**VOCAL:** Rodrigo Rodrigues Silveira

Fdo.: LLAMAZARES VALDIVIECO  
IVAN - 05255854D  
Firmado digitalmente por LLAMAZARES VALDIVIECO IVAN - 05255854D  
Fecha: 2023.05.18 17:04:06 +02'00'

Fdo.: GARCIA DIEZ FATIMA  
MARIA - 07971859J  
Firmado digitalmente por GARCIA DIEZ FATIMA MARIA - 07971859J  
Fecha: 2023.05.18 17:47:11 +02'00'

Fdo.: Patricia Otero Felipe  
Firmado digitalmente por Patricia Otero Felipe  
Fecha: 2023.05.18 10:30:57 +02'00'

Fdo.: FRAILE MALDONADO MARTA  
AZUCENA - DNI 26019424F  
Firmado digitalmente por FRAILE MALDONADO MARTA AZUCENA - DNI 26019424F  
Fecha: 2023.05.18 10:34:33 +02'00'

Fdo.: RODRIGUES SILVEIRA  
RODRIGO - 70972801E  
Firmado digitalmente por RODRIGUES SILVEIRA RODRIGO - 70972801E  
Fecha: 2023.05.18 10:11:12 +02'00'

ACTO DE PRESENTACIÓN DE LOS CANDIDATOS					
(Art. 19.2 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)					
Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Fecha Resolución de Convocatoria:		06/02/2023	
Código:	G061/DD6126	C/C/E:	Profesor Contratado Doctor		
Área:	Ciencia Política y de la Administración	Departamento:	Derecho Público General		
Centro:	Fac. Derecho				
Perfil:	Docente: Cultura Política y Opinión Pública. Investigador: Política comparada y opinión pública en Europa.				
Fecha de la reunión:	13/6/2023	Hora:	9:00	Lugar de la reunión:	Sala de Juntas, Fac. de Derech

Reunidos los miembros de la Comisión de Selección, nombrados al efecto, y en presencia de los concursantes presentados, se procede a efectuar el sorteo para determinar el orden de actuación de los mismos, con el siguiente resultado:

- |      |      |
|------|------|
| 1. - | 5. - |
| 2. - | 6. - |
| 3. - | 7. - |
| 4. - | 8. - |

A continuación, los concursantes, por orden establecido, proceden a poner a disposición de la Comisión de Selección su curriculum vitae por quintuplicado:

Concursante 1: <i>Caroline Platz Glorb</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	Curriculum Vitae	<input checked="" type="checkbox"/>	Publicaciones	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros Docs. o Trabajos
Concursante 2:	<input type="checkbox"/>	Curriculum Vitae	<input type="checkbox"/>	Publicaciones	<input type="checkbox"/>	Otros Docs. o Trabajos
Concursante 3:	<input type="checkbox"/>	Curriculum Vitae	<input type="checkbox"/>	Publicaciones	<input type="checkbox"/>	Otros Docs. o Trabajos
Concursante 4:	<input type="checkbox"/>	Curriculum Vitae	<input type="checkbox"/>	Publicaciones	<input type="checkbox"/>	Otros Docs. o Trabajos
Concursante 5:	<input type="checkbox"/>	Curriculum Vitae	<input type="checkbox"/>	Publicaciones	<input type="checkbox"/>	Otros Docs. o Trabajos
Concursante 6:	<input type="checkbox"/>	Curriculum Vitae	<input type="checkbox"/>	Publicaciones	<input type="checkbox"/>	Otros Docs. o Trabajos
Concursante 7:	<input type="checkbox"/>	Curriculum Vitae	<input type="checkbox"/>	Publicaciones	<input type="checkbox"/>	Otros Docs. o Trabajos
Concursante 8:	<input type="checkbox"/>	Curriculum Vitae	<input type="checkbox"/>	Publicaciones	<input type="checkbox"/>	Otros Docs. o Trabajos



<b>PRIMERA PRUEBA</b>					
Exposición oral: Méritos alegados y labor científica descrita en curriculum					
Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4		Fecha Resolución de Convocatoria:	06/02/2023	
Código:	G061/DD6126		C/C/E:	Profesor Contratado Doctor	
Área:	Ciencia Política y de la Administración		Departamento:	Derecho Público General	
Centro:	Fac. Derecho				
Perfil:	Docente: Cultura Política y Opinión Pública. Investigador: Política comparada y opinión pública en Europa.				
Fecha de la reunión:	15/6/2023	Hora:	9:00	Lugar de la reunión:	Sala de Junta, Fac de Derech

A las 9 h. se inicia la exposición oral de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el curriculum vitae de cada uno de los aspirantes del concurso indicado, según el orden determinado por sorteo, para lo cual cada aspirante dispondrá un tiempo máximo de sesenta minutos, seguidamente se inicia el debate sobre el contenido de la exposición del mismo, hasta un máximo de noventa minutos cada aspirante, conforme se establece en el artículo 20.1 de la Resolución de 22 de marzo de 2004 (BOCyL de 2 de abril), de la Universidad de Salamanca.

PRESIDENTE:

*Juan Llamas Valdeve*

Fdo.:

*JL*

SECRETARIO:

*Fátima García Díez*

Fdo.:

*Fátima García Díez*



Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G061/DD6126	Fecha de la reunión:	15/6/2022	Hora:	10:15
---------------	------------------	------------------	-------------	----------------------	-----------	-------	-------

**PRIMERA PRUEBA (Exposición oral, y posterior debate, de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el curriculum).**

CANDIDATO/A: **Plaza Colodro, Carolina**

INFORME EMITIDO POR UNANIMIDAD POR LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO (1):  
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

**Informe | Exposición oral del/la concursante:**

La candidata ha acreditado un trayectoria académica e investigadora de extraordinaria calidad y rigurosa. Ha mostrado poseer una formación extensa y muy rica, relativa a distintos métodos científicos modernos e interdisciplinarios. Ha realizado investigaciones o aportado contribuciones de primer nivel científico. Y ha participado en proyectos nacionales e internacionales de investigación. Le da la impresión de ser una mujer excepcional.

**Debate con el/la concursante | Exposición oral del/la concursante:**

La concursante ha respondido con claridad y rigor a las preguntas formuladas, y ha mostrado una profundidad de la disciplina y la actividad investigadora madura y reflexiva.

Los miembros de la Comisión de Selección: (1) En caso de informe o voto particular, se acompañará como ANEXO a la presente acta

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL1

VOCAL2

VOCAL3



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN  
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G061/DD6126	C/C/E:	Profesor Contratado Doctor	Fecha reunión	15/06/23
<b>PRIMERA PRUEBA (Valoración de los méritos alegados)   Candidato/a: Plaza Colodro, Carolina</b>							
PUNTUACIÓN OTORGADA POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO: Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)							
<b>CURRICULUM (Total hasta 6)</b>							
- Expediente licenciatura (hasta 2) = 1				- Becas FPI-FPU o análogas (hasta 1) = 1			
- Grado Salamanca o análogos (hasta 0,15) = 0				- Becas o estancias en centro de reconocido prestigio (hasta 1) = 0.5			
- Premio Ext. Fin de carrera y/o de Grado (hasta 0,15) = 0				- Master o especializaciones de postgrado (hasta 0,10) = 0.1			
- Premio Ext. Doctorado (0,15) = 0.15				- Titulaciones de segundo ciclo ( hasta 0.15)= 0			
- Puestos docentes en Universidad (hasta 0,75) = 0.25				- Diplomatura (no incorporada al título) (hasta 0,10) = 0			
- Gestión Acad. y otros méritos ( hasta 0,35) = 0.15							
<b>DOCENCIA (hasta 0,75/año) (Total hasta 5)</b>							
- Se valorará el número de asignaturas y créditos totales impartidos en enseñanzas regladas, la responsabilidad de grupos y docencia no obligatoria en grado (libre elección, optativas) en materias relacionadas con la plaza. Se ponderará la puntuación valorando la elaboración de materiales didácticos y participación en proyectos subvencionados de innovación didáctica = 3							
- Docencia en tercer ciclo =							
- Dirección de trabajos tutelados y/o de grado =							
- Dirección de tesis doctorales =							
<b>INVESTIGACIÓN (hasta 5) 4</b>							
a) Relación del contenido de las publicaciones con la actividad a desempeñar = 1							
b) Significación de la revista (índice de impacto de existir) y lugar que ocupa el solicitante entre los firmantes del trabajo (según los usos de cada disciplina) = 2							
c) Las publicaciones en que se acredite aceptación para su publicación se asimilarán a las ya impresas =							

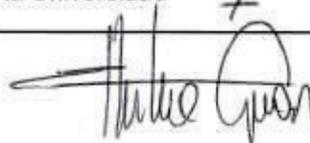
(continúa)

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G061/DD6126	C/C/E:	Profesor Contratado Doctor	Fecha reunión	15/6/23
<b>PRIMERA PRUEBA (Valoración de los méritos alegados)   Candidato/a: Plaza Colodro, Carolina</b>							
PUNTUACIÓN OTORGADA POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO: Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)							
<b>INVESTIGACIÓN (hasta 5)</b>							
La ponderación de la investigación tendrá en cuenta:							
d) En las titulaciones técnicas se ponderarán los trabajos y proyectos profesionales realizados y las patentes registradas =							
e) Participación en proyectos subvencionados en convocatorias competitivas = 1							
f) Comunicaciones, póster en congresos = 1							
<b>PERFIL (Total hasta 5)</b>							
Para su ponderación, la Comisión atenderá como elementos indicativos a: Experiencia formativa y actividad académica continuada en aspectos relacionados con el perfil docente que se solicita = 5							
<b>MÉRITOS PREFERENTES</b>							
- Acreditación a PTU (2) = ✓							
- Por año 1 punto (total hasta 7): Haber mantenido relación como PDI con la Universidad de Salamanca y/o disfrutado de Beca de formación de PDI u otras similares o disfrutado de la condición de contratado del programa Ramón y Cajal en esta Universidad = 7							

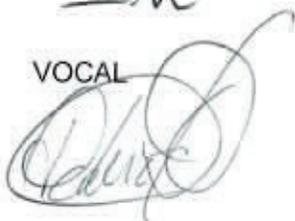
EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO



VOCAL



VOCAL



VOCAL





**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G061/DD6126	Fecha reunión	15/6/23		
<b>PRIMERA PRUEBA</b>							
<b>VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS ALEGADOS</b>							
NOMBRE Y APELLIDOS	CURRICULUM	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	PERFIL	MÉRITOS PREFERENTES		TOTAL
					Acr_TU	Rel. Univ.	
Plaza Colodro, Carolina	3.15	3	5	5	0	7	23.15

Suma aritmética de las puntuaciones otorgadas por los miembros de la Comisión de Selección.

Para superar esta primera prueba será necesario alcanzar un mínimo de diez puntos (artículo 20.1) del máximo cuantificado en el Baremo, Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 abril).

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

**ACTA DE LA COMISI3N DE SELECCI3N  
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Para superar la primera prueba ser3 necesario alcanzar un m3nimo de 10 puntos del m3ximo cuantificado en el Anexo I de la Resoluci3n de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca.

En su virtud, han superado la Primera Prueba los concursantes que a continuaci3n se relacionan:

<b>Convocatoria</b>	<b>2023/D/LDF/MDF/4</b>	<b>C3digo Plaza:</b>	<b>G061/DD6126</b>
<b>RELACI3N DE CONCURSANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA PRUEBA</b> (Art. 20 de la Resoluci3n de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)			
<b>CONCURSANTE:</b>		<b>PUNTUACI3N:</b>	
Constante Plaza 6126		23.15	

De conformidad con lo establecido en el art3culo 19.5 del Reglamento, la Comisi3n acuerda convocar a los aspirantes que han superado la primera prueba,

con al menos veinticuatro horas desde la finalizaci3n de la misma, para la realizaci3n de la segunda prueba, para el d3a: ~~21~~ 21/5/23, hora: 10:30

lugar: Sil de Tnh, Fac Dexte, en cuyo acto deber3n presentar ante la Comisi3n de Selecci3n un resumen escrito de los aspectos b3sicos de la propuesta acad3mica (art. 20.2), conforme se detalla en el Anexo II de la Resoluci3n de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL

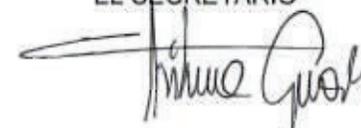
La Comisi3n de Selecci3n acuerda aprobar los siguientes indices de valoraci3n (en ANEXO), que han de tenerse en cuenta para la puntuaci3n y criterios de valoraci3n de la segunda prueba, en el presente concurso de selecci3n, en el marco de las bases fijadas en el Anexo II de la Resoluci3n de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca, y que ser3n p3blicos antes del inicio de la prueba, conforme establece el art3culo 21.3 de la mencionada Resoluci3n.

En Salamanca, a 15 de junio de 2023

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO





Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G061/DD6126	Fecha de la reunión:	15/6/2022	Hora:	10:45
---------------	------------------	------------------	-------------	----------------------	-----------	-------	-------

**SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Docente)**

INFORME POR UNANIMIDAD EMITIDO POR LA COMISIÓN SOBRE LA EXPOSICIÓN ORAL Y DEBATE DE LA PROPUESTA ACADÉMICA

CANDIDATO/A: Plaza Colodro, Carolina

**Informe | Exposición oral del/la concursante (propuesta académica docente):**

La candidata expone con claridad y apoyo de dispositivos su propuesta académica docente de un curso en cultura política y opinión pública, que contiene todos los apartados fundamentales de objetivos, contenidos y metodología y evaluación.

**Debate sobre los contenidos de la propuesta académica docente:**

**- OBJETIVOS:**

La candidata muestra un alto grado de reflexión sobre los objetivos y un conocimiento manifiesto de la literatura pedagógica más reciente.

**- CONTENIDOS:**

Los contenidos incluyen la parte conceptual, metodológica y de estado de cuestión más relevante sobre el tema de la disciplina con aportaciones importantes sobre debates contemporáneos muy relevantes.

**- ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS:**

La organización y secuenciación es adecuada, comenzando por los elementos conceptuales, de retomados por la literatura después y terminando con los debates contemporáneos más relevantes.

**METODOLOGÍA DIDÁCTICA:**

La metodología didáctica se presenta organizada en clases magistrales, con la inversión, aprendizaje por proyectos y elaboración de proyectos de investigación con un sólido fundamento de la participación activa.

Los miembros de la Comisión de Selección:

(1) En caso de informe o voto particular, se acompañará como ANEXO a la presente acta

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL1

VOCAL2

VOCAL3



Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G061/DD6126	Fecha de la reunión:	15/6/2023	Hora:	10:45
<b>SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Investigadora)</b>							
INFORME EMITIDO POR UNANIMIDAD POR LA COMISIÓN SOBRE LOS CONTENIDOS DE LA PROPUESTA ACADÉMICA INVESTIGADORA (1)							
CANDIDATO/A: Plaza Colodro, Carolina							
<b>Informe   Exposición oral del/la concursante (propuesta académica investigadora):</b>							
<p>La concursante ha realizado una exposición clara y ordenada de un proyecto ambicioso que resume los características del estado del arte en la disciplina. El proyecto es riguroso, ambicioso y está lógicamente bien estructurado. Dará lugar a contribuciones innovadoras y de impacto internacional.</p>							
<b>Debate sobre los contenidos de la propuesta académica docente:</b>							
<b>- ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN:</b>							
La candidata demuestra que conoce extensamente la literatura relevante							
<b>- ORIGINALIDAD, COHERENCIA Y RELEVANCIA CIENTÍFICA DEL PLAN INVESTIGADOR:</b>							
La propuesta es original y rigurosa, y ha sido bien defendida por la candidata							
<b>- METODOLOGÍA: OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y PLAN DE TRABAJO:</b>							
La metodología es adecuada y la candidata ha planteado bien los datos sobre los que se va a trabajar							
<b>- BENEFICIOS Y RESULTADOS PROVISIONALES (si los hubiere):</b>							
Los objetivos están en línea con planes de trabajo de la facultad, se espera de resultados prometidos							

Los miembros de la Comisión de Selección:

(1) En caso de informe o voto particular, se acompañará como ANEXO a la presente acta

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL1

VOCAL2

VOCAL3



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN  
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G061/DD6126	Fecha reunión:	15/6/2023	
<b>SEGUNDA PRUEBA</b> <b>(Propuesta Académica Docente)</b>						
NOMBRE Y APELLIDOS	OBJETIVOS	CONTENIDOS	ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS	METODOLOGÍA DIDÁCTICA	SISTEMA DE EVALUACIÓN	TOTAL
<del>XXXXXXXXXX</del> Constante Plaza Cátedra	1	1	1	1	1	5

ANEXO II del Reglamento de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril)

Se puntuará hasta un máximo de cinco puntos

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G061/DD6126	Fecha reunión:	15/6/2023
<b>SEGUNDA PRUEBA</b>					
<b>(Propuesta Académica Investigadora)</b>					
NOMBRE Y APELLIDOS	ANTECEDENTES Y SIT. ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN	ORIGINALIDAD COHERENCIA Y RELEV. CIÉNTIFICA PROP.	METODOLOGÍA: OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y PLAN TRABAJO	BENEFICIOS Y RESULTADOS PROVISIONALES (si los hubiese)	TOTAL
Carolina Plaza Galdo	1	2	1	1	5

ANEXOII del Reglamento de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril).

Se puntuará hasta un máximo de cinco puntos.

EL PRESIDENTE

*IA*

EL SECRETARIO

*[Handwritten signature]*



Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código:	G061/DD6126
<b>RELACIÓN DE CONCURSANTES QUE HAN SUPERADO LA SEGUNDA PRUEBA</b>			
CONCURSANTE	PROP. AC. DOCENTE	PROP. AC. INVESTIG.	PUNTUACIÓN
Castro, Plaza Gbdr	S	S	10

Según se establece en el artículo 20.3 de la Resolución de 22 de marzo de 2004 (BOCyL de 2 de abril), de la Universidad de Salamanca, para superar la segunda prueba será necesario alcanzar un mínimo de cinco puntos del máximo cuantificado en el Anexo II de dicha Resolución.

En su virtud, han superado la Segunda Prueba los concursantes que a continuación se relacionan:

En Salamanca, a 15 de junio de 2023

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN  
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Fecha Resolución de Convocatoria:	06/02/2023
Código:	G061/DD6126	C/C/E:	Profesor Contratado Doctor
Área:	Ciencia Política y de la Administración	Dpto:	Derecho Público General
Centro:	Fac. Derecho		
Perfil:	Docente: Cultura Política y Opinión Pública. Investigador: Política comparada y opinión pública en Europa.		

**PUNTUACIÓN VALORACIÓN FINAL**

(Art. 19.6 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)

NOMBRE Y APELLIDOS	PRIMERA PRUEBA	SEGUNDA PRUEBA		PUNTUACIÓN FINAL
		Prop. Acad.	Prop. Acad.	
Carbón Plaza Cobro	23.15	5	5	33.15

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el art. 19.7 del Reglamento de concursos, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la PROPUESTA DE PROVISIÓN DE DICHA PLAZA, el/la concursante de mayor puntuación, que dispondrá de un plazo de DIEZ DÍAS, a partir de la publicación en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Salamanca, para formalizar el correspondiente contrato.

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico., en el plazo máximo de diez días a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca, a 15 de junio de 2023

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,